	Nombre del proceso:	Código: MN-PR14
		MANEJO
	Nombre de procedimiento:	Vigencia: 09/08/2021
		BIENESTAR CANINO
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Garantizar el bienestar de los caninos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos para que se encuentren disponibles en la activación en los incidentes que se requiera.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la limpieza de los caniles, y termina con el reacondicionamiento de los caninos y del equipo.

3. RESPONSABLE

Líder de proceso-Subdirector operativo.

4. POLITICA DE LA OPERACIÓN

- 4.1 Es responsabilidad de cada líder de proceso:
- 4.2 Socializar los documentos que aprueba, al personal que interacciona en el documento.
- 4.3 Hacer cumplir los requisitos establecidos en los documentos aprobados.
- 4.4 Actualizar los documentos del SIG cuando la normatividad y documentos Externos aplicables cambien.
- 4.5 Revisar y/o actualizar los documentos del SIG cada vez que se requiera, como máximo cada 2 años, con apoyo del referente SIG de la dependencia.

Es responsabilidad del Líder del Proceso revisar periódicamente la vigencia de la normatividad y documentos Externos aplicables.

- 4.6 La organización de documentos producto de las actividades desarrolladas en estos procedimientos deben quedar organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental -TRD concertadas con el líder del proceso.


5. DEFINICIONES

- 5.1 **Caniles:** Lugar donde viven, buena parte de su tiempo, los perros, perras, y cachorros, cuando gesta en grupos grandes.
- 5.2 **Caninos:** perros
- 5.3 **Equipo Cinotécnicos:** Grupo de personas que se entrenan para obtener certificación de los equipos de detección de Explosivos.
- 5.4 **Punto de Control de la actividad:** Indica que la actividad es una revisión o verificación del cumplimiento de requisitos necesario para el desarrollo del objetivo del procedimiento.

6. PRODUCTO O SERVICIO

Atención y bienestar de los caninos

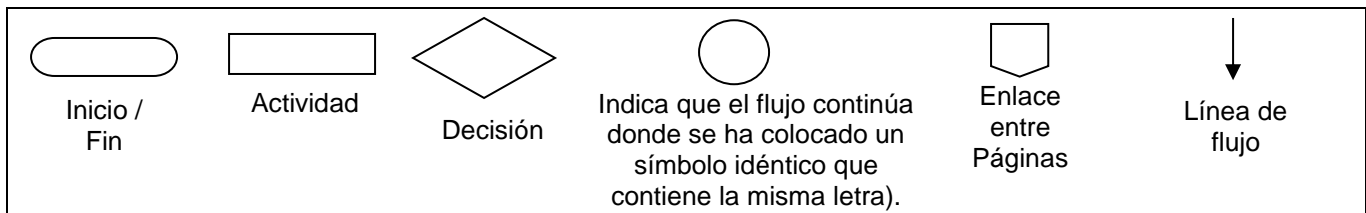
Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

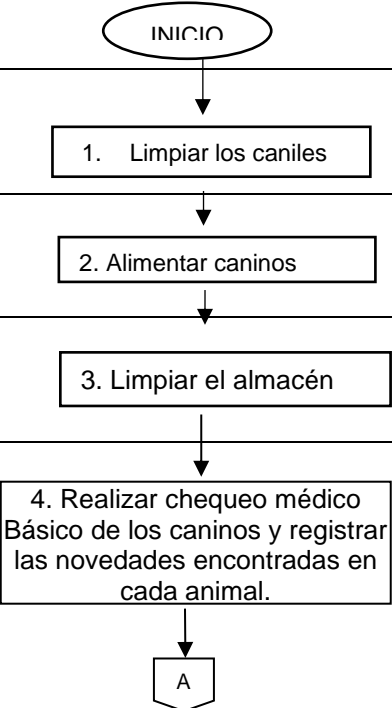
	Nombre del proceso:	MANEJO	Código: MN-PR14
	Nombre de procedimiento:	BIENESTAR CANINO	Versión: 01
			Vigencia: 09/08/2021
			Página 2 de 5

7. NORMATIVIDAD

- 7.1 LEY 1575 de 2012. Ley General de Bomberos de Colombia
- 7.2 RESOLUCION 358 DE 2015. Por medio de la cual la dirección Nacional de Bomberos, reconoce la especialidad de Búsqueda y Rescate con Perros
- 7.3 LEY 1774 DE 2016. Ley Contra El Maltrato Animal.

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
			
	Profesional Veterinario y/o Guía Canino	lista de chequeo instalaciones BRAE	Según instructivo de Aseo y Mantenición.
	Profesional Veterinario y/o Guía Canino	Control de Alimento	
	Profesional Veterinario y/o Guía Canino	lista de chequeo instalaciones BRAE	
	Guía Canino y Profesional Veterinario	Evolución clínica caninos	

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Nombre del proceso:

MANEJO

Código: MN-PR14

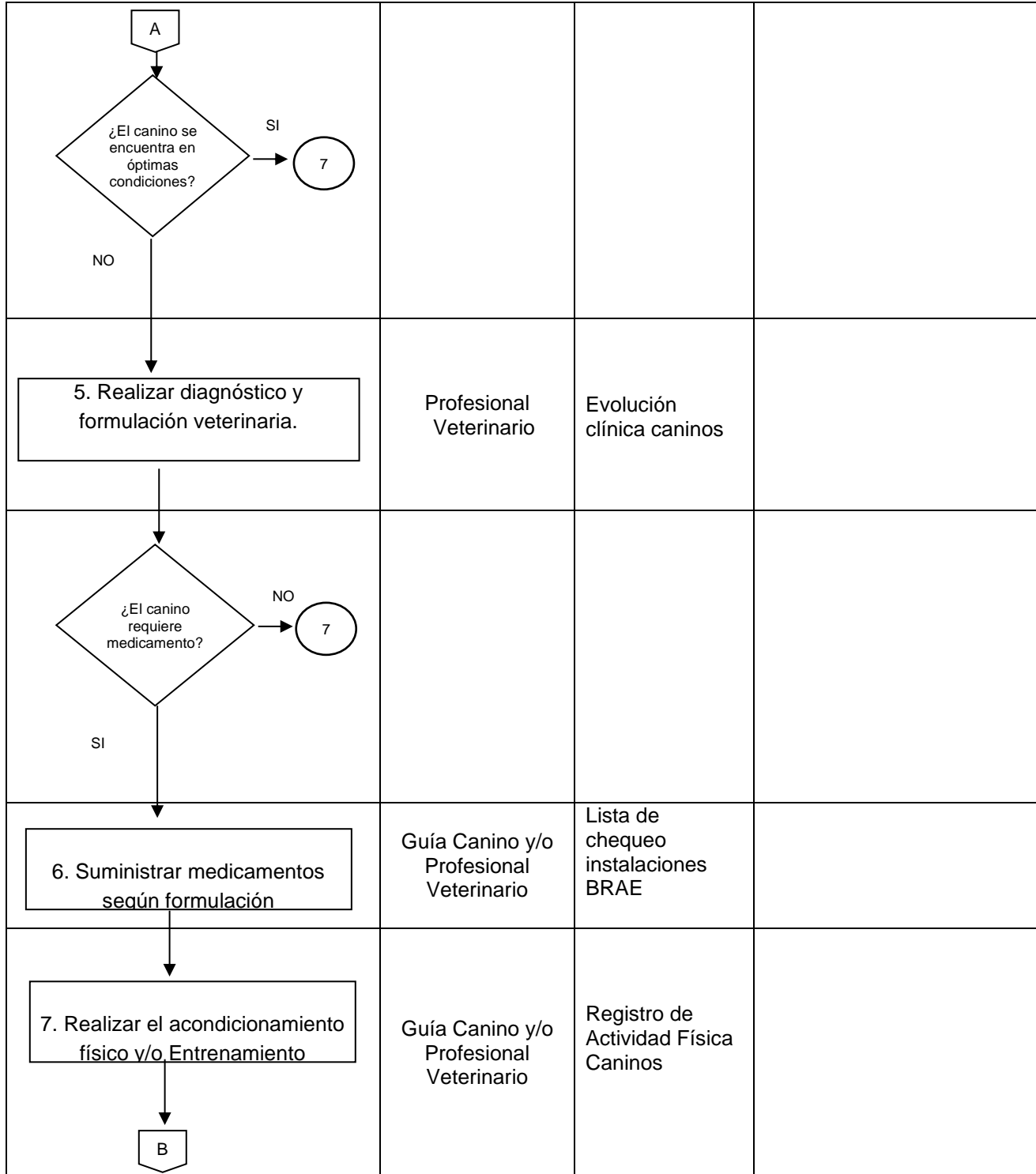
Versión: 01

Nombre de procedimiento:


BIENESTAR CANINO

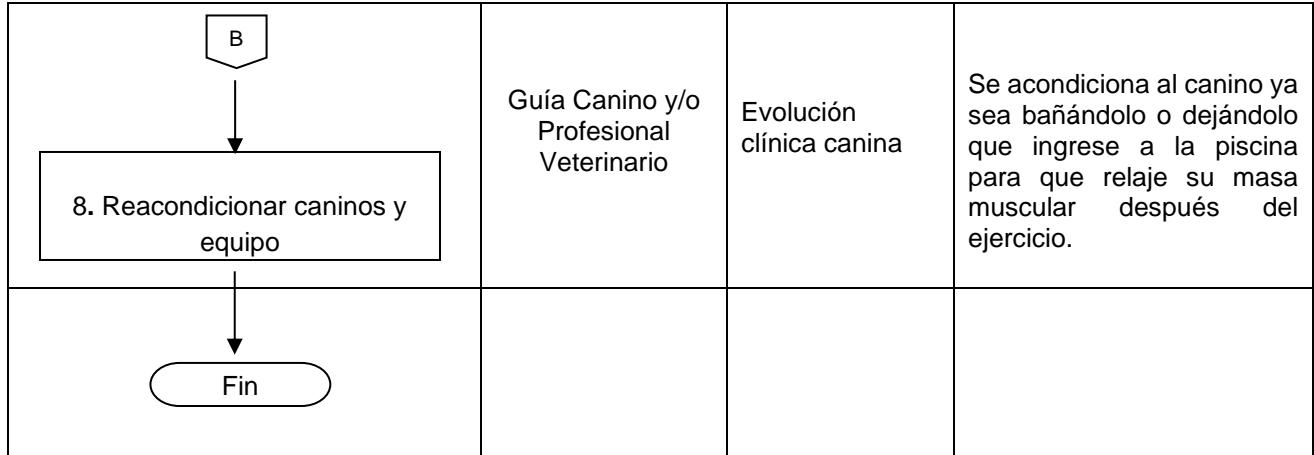
Vigencia: 09/08/2021

Página 3 de 5



Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del proceso:	Código: MN-PR14
	MANEJO	
	Nombre de procedimiento:	Versión: 01
	BIENESTAR CANINO	
		Vigencia: 09/08/2021
		Página 4 de 5




9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO
MN-PR14-FT01	Control de alimentación
MN-PR14-FT02	Evolución clínicas caninos grupo BRAE
MN-PR14-FT03	Lista de chequeo instalaciones BRAE
MN-PR14-FT04	Registro de actividad física caninos
MN-PR14-FT05	Registro de entrenamiento canino

10. CONTROL DE CAMBIOS


VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	09/08/2021	Creación de documento

11. CONTROL DE FIRMAS

Elaboró	Cargo	Firma
Roger Andrés Pena Guzmán Julio Cesar Bojacá Vargas Luis Hernando Cubillos Oscar Andrés Piedrahita Manchola Nota: Elaboro equipo BRAE y firma en representación el líder del equipo	Sargento Líder proceso BRAE Cabo BRAE Cabo BRAE Médico veterinario BRAE	

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos.

	Nombre del proceso:	Código: MN-PR14
		MANEJO
	Nombre de procedimiento:	Versión: 01
	BIENESTAR CANINO	Vigencia: 09/08/2021
		Página 5 de 5

Revisó Favio Zamora Valero Lady Viviana Calderón Parrado Calidad	Cargo Profesional OAP- Mejora continua Profesional Subdirección Operativa	Firma 
Aprobó Gerardo Alonso Martínez Riveros	Cargo Subdirector Operativo	Firma 